

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPANIA INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS INCOMOSA S.A., POR LA DE INCOMOSA-INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS S.A., Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía **INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS INCOMOSA S.A.**, por la de **INCOMOSA-INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS S.A.**, y reforma integral del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de julio de 1997, ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0003999 del e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1873 LI el 29 de octubre de 1997.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor abogado Nelson Guím Bastidas, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **CAMBIO DE DENOMINACION.**- **INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS INCOMOSA S.A.**, cambia su denominación por la de **INCOMOSA-INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS S.A.**
- 4.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del cambio de denominación se reforma el Artículo Primero, Séptimo y Octavo del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO PRIMERO.- Con la denominación de **INCOMOSA-INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS S.A.**, se constituye una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana que tiene como objeto dedicarse a la compraventa, corretaje, permuta, arrendamiento, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles, así como a la compraventa, importación y exportación de toda clase de mercaderías;..." "ARTICULO SEPTIMO.- La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y Administrada por el Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y los Gerentes...." "ARTICULO OCTAVO.- La representación legal de la compañía estará a cargo del Presidente Ejecutivo y del Gerente General..."
Guayaquil, 14 de noviembre de 1997

NRdeV/MLM

ABEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYACUIL